



TODOS POR UN NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



MINHACIENDA



Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud

Evidencia que promueve Confianza



PROESA

Centro de Estudios en Protección
Social y Economía de la Salud
Universidad Iona - Fundación Valle del Lili

Estadísticas descriptivas tecnologías pagadas por fuera del Plan de Beneficios en Salud 2015- 2016

18 de Diciembre 2017

El Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS, es una corporación sin ánimo de lucro, de participación mixta y de carácter privado, con patrimonio propio, creado según lo estipulado en la Ley 1438 de 2011. Su misión es contribuir al desarrollo de mejores políticas públicas y prácticas asistenciales en salud, mediante la producción de información basada en evidencia, a través de la evaluación de tecnologías en salud y guías de práctica clínica, con rigor técnico, independencia y participación. Son socios del IETS el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamentos (INVIMA), el Instituto Nacional de Salud (INS), el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) y la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas (ACSC).

PROESA es un centro evaluador del IETS cuya misión es realizar investigación de alta calidad, diseminar el conocimiento y proveer orientación imparcial y objetiva para las políticas en protección social y economía de la salud.

Equipo de trabajo

Sergio I. Prada. Economista, Ph.D. en Políticas Públicas, PROESA.

Victoria E. Soto. Economista, Ph.D. en Ciencias de la Salud Pública, PROESA.

Ana M. Pérez Castaño. Economista, Ms. en Economía aplicada, PROESA.

Johan S. Loaiza. Economista y Negociador Internacional, PROESA.

María C. Saavedra. Estudiante de Economía y Negocios Internacionales, PROESA.

Brenda M. Coll Tello, Médica – Rural, PROESA – FVL.

Agradecimientos

Fuentes de financiación

Ministerio de Hacienda y Crédito Público e Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud – IETS. Convenio Interadministrativo 8002 de 2017.

Conflictos de interés

Los autores declaran, bajo la metodología establecida por el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS, que no existe ningún conflicto de interés invalidante de tipo financiero, intelectual, de pertenencia o familiar que pueda afectar el desarrollo de este estudio.

Declaración de independencia editorial

El desarrollo de este estudio, así como sus conclusiones, se realizaron de manera independiente, transparente e imparcial por parte de los autores.

Derechos de autor

Los derechos de propiedad intelectual del contenido de este documento son de propiedad conjunta del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS. Lo anterior, sin perjuicio de los derechos morales y las citas y referencias bibliográficas enunciadas.

En consecuencia, constituirá violación a la normativa aplicable a los derechos de autor, y acarreará las sanciones civiles, comerciales y penales a que haya lugar, su modificación, copia, reproducción, fijación, transmisión, divulgación, publicación o similares, parcial o total, o el uso del contenido del mismo sin importar su propósito, sin que medie el consentimiento expreso y escrito del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud.

Correspondencia

Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS

Carrera 49A # 91 – 91

Bogotá, D.C., Colombia.

www.iets.org.co

subdireccion.etes@iets.org.co

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público e Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud, 2017.

Tabla de contenido

1. Estadísticas descriptivas.....	5
2.1. Medicamentos.....	5
2.2. Servicios sociales.....	7
2.3. Procedimientos e Insumos.....	9
2.4. Diagnósticos recobrados de acuerdo a GBD.....	11
3. Referencias.....	14

1. Estadísticas descriptivas

En 2015, el total de recobros aprobados ascendió a aproximadamente \$2,3 billones de pesos, que equivalen a 6,6 millones de registros. En 2016, el valor de los recobros aprobados aumenta a cerca de \$2,5 billones y un poco más de 7 millones de registros aprobados.

Al analizar los recobros por tipo de grandes grupos, se encontró que el subgrupo de medicamentos participa con el 79% del valor de los recobros del año 2016 (cuadro 1). Por su parte, los servicios sociales, contribuyeron con un 8,7% de los recursos y finalmente, los insumos y procedimientos con un 12,3%.

Cuadro 1. Distribución de los recobros por tipo de ítem (valor en millones de pesos), 2016

	2016			
	Valor (\$)	%	Frecuencia	%
Medicamentos	1.932.147	79,0%	5.818.750	83,1%
Servicios sociales (actividades y otros)	212.537	8,7%	660.060	9,4%
Insumos y procedimientos	300.472	12,3%	522.739	7,5%
Total	2.445.156	100,0%	7.001.549	100,0%

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

En términos monetarios, los recobros totales evidencian un crecimiento del 2,8%, cuyo crecimiento está jalonado principalmente por el incremento en el valor de los medicamentos.

2.1. Medicamentos

El siguiente cuadro presenta la distribución de los recobros realizados por medicamentos: (medicamentos no ambulatorios y ambulatorios). En relación con estos recobros, los Comité Técnico Científicos (CTC) fueron el instrumento más utilizado para realizar los recobros versus la Tutela, el 94,8% en 2015, y el 96% en 2016 correspondieron a CTC.

Asimismo, entre el año 2015 y 2016 los recobros no muestran cambios significativos en su distribución, se concentran principalmente en el régimen contributivo y son mayoritariamente periódicos.

Cuadro 2. Recobros por Régimen, periodicidad y tipo de tutela (valor en millones de pesos), 2015 y 2016

	2015				2016			
	Valor (\$)	%	Frecuencia	%	Valor (\$)	%	Frecuencia	%
Mecanismo para realizar el recobro								
CTC	1.632.392	88,7%	5.208.686	94,8%	1.738.269	90,0%	5.584.050	96,0%
Tutela	208.890	11,3%	288.125	5,2%	193.878	10,0%	234.700	4,0%
Régimen								
Contributivo	1.836.246	99,7%	5.491.642	99,9%	1.928.141	99,8%	5.816.027	100,0%
Subsidiado	5.037	0,3%	5.169	0,1%	4.006	0,2%	2.723	0,0%
Periodicidad del recobro								
No	530.874	28,8%	689.070	12,5%	533.498	27,6%	664.672	11,4%
Si	1.310.408	71,2%	4.807.741	87,5%	1.398.649	72,4%	5.154.078	88,6%
Total de recobros aprobados por medicamentos	1.841.283	100,0%	5.496.811	100,0%	1.932.147	100,0%	5.818.750	100,0%

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

Aunque la variable tipo de afiliado no se encuentra disponible para el 2016 (Cuadro 1), en 2015 mostraba que la mayor parte de los recobros se realizaba por personas cotizantes (64,8%), seguidos por beneficiarios y subsidiados (Cuadro 3).

En contraste, la base de datos en el 2016 contiene una variable que discrimina por tipo de documento de identificación mientras que en la base de datos 2015 no está disponible (Cuadro 1). Se presume que la mayoría de individuos a quienes les fue aprobado un recobro por medicamentos son mayores de edad (>18 años) al tener cedula de ciudadanía (93,1%), seguidos de niños y adolescentes con tarjeta de identidad (3,7%) (Cuadro 4).

Cuadro 3. Tipo de afiliado (valor en millones de pesos), 2015¹

Tipo documento afiliado	Valor	%	Frecuencia	%
Beneficiario	644.829	35,0%	1.934.089	35,2%
Cotizante	1.192.330	64,8%	3.558.822	64,7%
Subsidiado	4.124	0,2%	3.900	0,1%
Total	1.841.283	100,0%	5.496.811	100,0%

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

¹ El tipo de afiliado no está provisto en la información de la base de datos de 2016

Cuadro 4. Tipo de documento del afiliado (valor en millones de pesos), 2016²

Tipo documento afiliado	Valor	%	Frecuencia	%
Cédula de ciudadanía (CC)	1.731.474	89,6%	5.416.466	93,1%
Cédula de extranjería (CE)	11.104	0,6%	25.217	0,4%
Menor sin identificar (MS)	27	0,0%	29	0,0%
Pasaporte (PA)	176	0,0%	349	0,0%
Registro Civil (RC)	53.695	2,8%	163.758	2,8%
Tarjeta de identidad (TI)	135.671	7,0%	212.931	3,7%
Total	1.932.147	100,0%	5.818.750	100,0%

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

De otro lado, al realizar el análisis de la distribución de los recobros se encontró que el 1% de los recobros ubicados en la cola superior (percentil 100) representaron el 38,0% de los recursos en medicamentos durante el 2015 y el 40,2% durante el 2016. Por otra parte, en la cola inferior, el 50% de los recobros representaron el 5,6% de los recursos en 2015 y el 6,3% en 2016 (Cuadro 5).

Cuadro 5. Distribución de los recobros en medicamentos (valor en millones de pesos), 2015 y 2016

Distribución cuartil base de datos medicamentos	2015				2016			
	Valor recobros	Valor máximo	Valor mínimo	Frecuencia	Valor recobros	Valor máximo	Valor mínimo	Frecuencia
1	23.261	0,03	0,00	1.374.278	30.270	0,038	0,00	1.458.922
2	80.620	0,09	0,03	1.374.271	91.832	0,090	0,04	1.450.683
3	168.772	0,18	0,09	1.375.092	185.936	0,177	0,09	1.454.842
4	1.568.630	520,44	0,18	1.373.170	1.624.110	646,165	0,18	1.454.303
Total	1.841.283	520,44	0,00	5.496.811	1.932.147	646,165	0,00	5.818.750
Percentiles de interés								
99	199.886	5,10	2,54	54.953	197.855	5,02	2,35	58.176
100	700.287	520,44	5,10	54.968	777.212	646,17	5,02	58.186

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

2.2. Servicios sociales

Los recobros aprobados para el pago de servicios sociales son significativos. Más de \$212 mil millones en 2016 fueron destinados para servicios de cuidadores, complementos nutricionales, pañales, hospedaje, transporte, toallas, pañitos, bloqueadores y productos de aseo personal como jabón y champú. En 2016, más del 76% de los recursos de este grupo de recobros se destinaron a pagar complementos nutricionales y hospedaje, alimentación y transporte.

²El tipo de afiliado no está provisto en la información de la base de datos de 2015

Cuadro 6. Recobros aprobados por servicios sociales (valor en millones de pesos), 2016

	Valor (\$)	%	Frecuencia	%
Mecanismo para realizar el recobro				
CTC	118.178	55,60%	402.904	61,04%
Tutela	94.358	44,40%	257.156	38,96%
Régimen				
Contributivo	210.171	98,9%	655.590	99,3%
Subsidiado	2.365	1,1%	4.470	0,7%
Periodicidad del recobro				
No	56.725	26,7%	136.903	20,7%
Si	155.812	73,3%	523.157	79,3%
Total de recobros aprobados por servicios sociales	212.537	100,0%	660.060	100,0%

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

A diferencia de los resultados preliminares observados para medicamentos, para los recobros aprobados por servicios sociales la participación de la tutela es significativa, por ejemplo, en 2016, el valor de los recobros aprobados fue de \$94 mil millones de pesos, lo cual representó el 44% de los recobros realizados (Cuadro 6). Por otra parte, los recobros aprobados por servicios sociales se realizan en su mayoría en el régimen contributivo. Adicionalmente, se relacionan con recobros periódicos, siendo cerca del 73%.

Al igual que para el caso de los recobros por medicamentos, la mayor parte de los recobros aprobados se realizan para cubrir la atención de pacientes mayores de edad, seguidos por menores y adolescentes con tarjeta de identidad (Cuadro 7).

Cuadro 7. Tipo de documento del afiliado (valor en millones de pesos), 2016

Tipo documento afiliado	Valor	%	Frecuencia	%
Cédula de ciudadanía (CC)	163.899	77,1%	533.011	80,8%
Cédula de extranjería (CE)	446	0,2%	1.706	0,3%
Menor sin identificar (MS)	2	0,0%	2	0,0%
Pasaporte (PA)	14	0,0%	145	0,0%
Registro Civil (RC)	22.839	10,7%	59.450	9,0%
Tarjeta de identidad (TI)	25.337	11,9%	65.746	10,0%
Total	212.537	100,0%	660.060	100,0%

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

A diferencia de lo observado en la sub-base de medicamentos, el percentil más alto de la distribución (percentil 100) de los recobros asociados a servicios sociales contiene el 12,9% de los recursos en 2016 (Cuadro 8). En contraste, en la cola inferior, el 50% de los recobros del año 2016 representaron aproximadamente el 12,4% del valor total de esta sub-base.

Cuadro 8. Distribución de los recobros en servicios sociales (valor en millones de pesos), 2016

Distribución cuartil base servicios sociales	2016			
	Cuartil	Valor recobros	Valor máximo	Valor mínimo
1	5.737	0,07	0,00	169.837
2	20.698	0,19	0,07	160.961
3	42.955	0,35	0,19	164.342
4	143.147	32,00	0,35	164.920
Total	212.537	32,00	0,00	660.060
Percentiles de interés				
99	12.251	2,22	1,61	6.601
100	27.334	32,00	32,00	6.600

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

2.3. Procedimientos e Insumos

La sub-base de datos perteneciente al grupo de recobros por procedimientos e insumos, como ya se mencionó, está conformada por recobros que no pertenecen a medicamentos ni servicios sociales, básicamente la conforman insumos, procedimientos, intervenciones y actividades realizadas para la atención clínica, y productos y dispositivos biológicos. Cerca de \$300 mil millones en 2016 obedecieron a recobros por este grupo de atenciones en salud.

En el Cuadro 9 se observa que los CTC son utilizados en mayor medida que la tutela para recobrar insumos, procedimientos y actividades. A diferencia de lo observado con los medicamentos y servicios sociales, los recobros aprobados que no tienen un carácter periódico representan más del 70% del valor monetario de esta categoría.

Cuadro 9. Recobros aprobados por procedimientos e insumos (valor en millones de pesos), 2016

Mecanismo para realizar el recobro	Valor (\$)	%	Frecuencia	%
CTC	264.050	87,9%	440.932	84,4%
Tutela	36.422	12,1%	81.807	15,6%
Régimen				
Contributivo	299.136	99,6%	521.024	99,7%
Subsidiado	1.336	0,4%	1.715	0,3%
Periodicidad del recobro				
No	214.710	71,5%	188.994	36,2%
Si	85.762	28,5%	333.745	63,8%
Total de recobros aprobados por procedimientos e insumos	300.472	100,0%	522.739	100,0%

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

El cuadro 10 presenta los recobros aprobados por procedimientos e insumos por documento de identidad. Se observa que estos recobros se concentran principalmente entre afiliados cuyo documento de identidad es la cedula de ciudadanía (CC).

Cuadro 10. Tipo de documento del afiliado (valor en millones de pesos), 2016

Tipo documento afiliado	Valor (\$)	%	Frecuencia	%
Cédula de ciudadanía (CC)	255.896	85,2%	407.484	78,0%
Cédula de extranjería (CE)	1.244	0,4%	1.183	0,2%
Menor sin identificar (MS)	2	0,0%	7	0,0%
Pasaporte (PA)	16	0,0%	73	0,0%
Registro Civil (RC)	18.128	6,0%	41.337	7,9%
Tarjeta de identidad (TI)	25.186	8,4%	72.655	13,9%
Total	300.472	100,0%	522.739	100,0%

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

Al analizar la distribución de los recobros por procedimientos, insumos y otros, se encontró que los recobros menores a \$130 mil pesos generaron el 50% de la frecuencia y el 6,6% de los recursos. De otra parte, en la cola superior (décil 100) se encontró que el 1% de los recobros representó el 34,6% del valor de los recobros en 2016 (Cuadro 11).

Cuadro 11. Distribución de los recobros en procedimientos e insumos (valor en millones de pesos), 2016

Distribución cuartil base servicios sociales	2016			
	Valor recobros	Valor máximo	Valor mínimo	Frecuencia
1	5.544	0,08	0,00	130.845
2	14.205	0,13	0,08	130.904
3	21.735	0,21	0,13	130.378
4	258.988	523,84	0,21	130.612
Total	300.472	523,84	0,00	522.739
Percentiles de interés				
99	40.920	9,33	6,47	5.233
100	103.919	523,84	9,33	5.232

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

2.4. Diagnósticos recobrados de acuerdo a GBD

El cuadro 12 presenta los recobros aprobados por grupos de diagnóstico definidos a partir de la clasificación que realiza el IHME para desarrollar el estudio de carga de enfermedad global (Global Burden of Disease Collaborative Network, 2017). Por grandes grupos, se observa que las enfermedades no transmisibles son las que presentan una mayor participación en los recobros, cerca de \$1,4 billones de pesos en 2015 y 2016 fueron recobrados para el pago de atenciones relacionadas a estas patologías. Otros diagnósticos que no hacen parte de las patologías que incluye en GBD, representan más de \$800 mil millones en estos años. Le siguen enfermedades transmisibles y lesiones con valores recobrados menores.

Cuadro 12. Clasificación de los recobros aprobados por grupo de diagnóstico desarrollado por GBD
(Valor en millones de pesos), 2015 y 2016

Descripción	2015		2016	
	Valor (\$)	Frecuencia	Valor (\$)	Frecuencia
Transmisibles	100.919	245.844	121.898	307.759
No Transmisibles	1.415.954	3.052.434	1.473.797	3.231.848
Lesiones	2.820	4.596	1.620	3.876
Muertes fetales	2	9	0	2
Otros no clasificados por GBD	858.341	3.244.570	847.840	3.458.064
Total Recobros	2.378.036	6.547.453	2.445.156	7.001.549

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios.

Los Cuadros 13 y 14 permiten analizar en detalle los grupos de diagnósticos definidos en GBD. Entre el grupo de enfermedades trasmisibles, se observa que los recobros aprobados para VIH/Sida y tuberculosis aprobados superan los \$37 mil millones en 2015 y 2016. Por su parte, los recobros por deficiencias nutricionales muestran un incremento entre estos años (\$44 mil millones en 2015 y \$64 mil millones en 2016). En cuanto a los diagnósticos relacionados a enfermedades no transmisibles, los neoplasmas y la diabetes, enfermedades urogenitales, sanguíneas y endocrinas son las patologías más recobradas en monto, superando los \$440 mil millones de pesos. Finalmente, las lesiones involuntarias concentran un monto importante de recobros aprobados, \$2,6 mil millones en 2015 y \$1,4 mil millones en 2016. Le siguen en monto, las autolesiones y violencia interpersonal con sólo \$121 millones en 2015 y \$115 millones en 2016.

Cuadro 13. Clasificación de los recobros de acuerdo al GBD (valor en millones), año 2015

		Clasificación carga de enfermedad GBD				
	Nivel	Nombre	Valor	Valor total	Frecuencia	Frecuencia total
Transmisibles	1	VIH/SIDA y tuberculosis	37.805	100.919	70.913	245.844
	2	Diarrea, infección de las vías respiratorias bajas y otras enfermedades infecciosas comunes	4.819		15.524	
	3	Enfermedades tropicales desatendidas y malaria	517		1.427	
	4	Trastornos maternos	3.057		8.385	
	5	Trastornos neonatales	5.923		11.387	
	6	Deficiencias nutricionales	43.759		134.288	
	7	Otras enfermedades transmisibles, maternas, neonatales y nutricionales	5.040		3.920	
No Transmisibles	8	Neoplasma	548.204	1.415.954	237.566	3.052.434
	9	Enfermedades cardiovasculares	80.855		298.899	
	10	Enfermedades crónicas respiratorias	98.187		694.988	
	11	Cirrosis y otras enfermedades hepáticas crónicas	13.773		24.300	
	12	Enfermedades digestivas	39.069		138.659	
	13	Trastornos neurológicos	104.660		305.853	
	14	Trastornos de uso de sustancias y salud mental	1.112		2.272	
	15	Diabetes, enfermedades urogenitales, sanguíneas y endocrinas	440.162		933.815	
	16	Trastornos musculoesqueléticos	64.743		372.791	
17	Otras enfermedades no transmisibles	25.188	43.291			
Lesiones	18	Lesiones de transporte	23	2.820	47	4.596
	19	Lesiones involuntarias	2.666		4.295	
	20	Autolesiones y violencia interpersonal	121		242	
	21	Fuerzas de la naturaleza, conflictos y terrorismo, ejecuciones y conflictos policiales	10		12	
Muertes fatales	22	Muerte fetal	2	2	9	9
		Otros no clasificados por GBD	858.341	858.341	3.244.570	3.244.570
Total			2.378.036	2.378.036	6.547.453	6.547.453

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios

Cuadro 14 Clasificación de los recobros de acuerdo al GBD (valor en millones), año 2016

Clasificación carga de enfermedad GBD						
	Nive I	Nombre	Valor	Valor total	Frecuencia	Frecuencia total
Transmisibles	1	VIH/SIDA y tuberculosis	37.371	121.898	58.217	307.759
	2	Diarrea, infección de las vías respiratorias bajas y otras enfermedades infecciosas comunes	4.092		14.283	
	3	Enfermedades tropicales desatendidas y malaria	481		1.460	
	4	Trastornos maternos	2.536		7.440	
	5	Trastornos neonatales	5.442		9.491	
	6	Deficiencias nutricionales	64.006		212.502	
	7	Otras enfermedades transmisibles, maternas, neonatales y nutricionales	7.968		4.366	
No Transmisibles	8	Neoplasma	544.319	1.473.797	218.079	3.231.848
	9	Enfermedades cardiovasculares	88.905		383.869	
	10	Enfermedades crónicas respiratorias	104.458		693.952	
	11	Cirrosis y otras enfermedades hepáticas crónicas	37.734		20.860	
	12	Enfermedades digestivas	39.830		146.645	
	13	Trastornos neurológicos	111.787		300.344	
	14	Trastornos de uso de sustancias y salud mental	653		1.608	
	15	Diabetes, enfermedades urogenitales, sanguíneas y endocrinas	451.936		1.041.877	
	16	Trastornos musculoesqueléticos	71.532		386.552	
17	Otras enfermedades no transmisibles	22.644	38.062			
Lesiones	18	Lesiones de transporte	8	1.620	25	3.876
	19	Lesiones involuntarias	1.496		3.528	
	20	Autolesiones y violencia interpersonal	115		315	
	21	Fuerzas de la naturaleza, conflictos y terrorismo, ejecuciones y conflictos policiales	1		8	
Muertes fetales	22	Muerte fetal	0	0	2	2
Otros no clasificados por GBD			847.840	847.840	3.458.064	3.458.064
Total			2.445.156	2.445.156	7.001.549	7.001.549

Fuente: Base de Datos Recobros FOSYGA. Cálculos propios

3. Referencias

Global Burden of Disease Collaborative Network. (2017). *Global Burden of Disease Study 2016 (GBD 2016) Causes of Death and Nonfatal Causes Mapped to ICD Codes*. Seattle, United States. Retrieved from <http://ghdx.healthdata.org/record/global-burden-disease-study-2016-gbd-2016-causes-death-and-nonfatal-causes-mapped-icd-codes>